



V JORNADAS / CONFERENCE

EUR  SAI  OLACEFS

Lisboa 2007



# CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



## Tema

# **SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, RENDICION DE CUENTAS Y RESPONSABILIDAD**

## Subtema No. 2

**La contribución de las EFS, en especial de  
sus recomendaciones, para la  
sostenibilidad financiera de los sectores  
sociales (educación, salud y seguridad  
social)**

## Introducción (Reflexiones Iniciales)

- ❑ **Rol actual de las EFS y sus recomendaciones.**
- ❑ **Importancia de los enfoques del control en relación a las recomendaciones.**
- ❑ **Si las recomendaciones de auditoría y los enfoques de control son adecuados, ¿por qué se incrementa la corrupción?.**
- ❑ **Tendencia a suprimir la formulación de recomendaciones en los informes.**
- ❑ **Alcance del marco jurídico de cada EFS.**
- ❑ **Las competencias de EFS ecuatoriana excluyen involucramientos en procesos de administración.**



## 1. Conceptualización de la Sostenibilidad

- ❑ **La sostenibilidad financiera se produce cuando no existe necesidad –o ésta es muy baja- de endeudamiento (Rolf Moller).**
- ❑ **La sostenibilidad financiera de un Estado es la capacidad de disminuir la pobreza (Hege Gulli).**
- ❑ **La sostenibilidad de un proyecto es el mantenimiento de un flujo neto aceptable después que el proyecto termina de recibir soportes de carácter financiero y técnico (Jesús Antonio Bejarano).**



## 1. Conceptualización de la Sostenibilidad

***Sostenibilidad:*** *Es la capacidad de los individuos, instituciones, organizaciones y proyectos, de mantener en el tiempo acciones de desarrollo, que generan crecimiento y bienestar, induciendo al mismo tiempo la producción de recursos propios que permitan la permanencia de las acciones durante el tiempo que sea necesario.”*



## 1. Conceptualización de la Sustentabilidad

**“Sustentabilidad:** La sustentabilidad de un proyecto está relacionada con la base que lo sostiene, que la respalda con su solidez y consistencia, determinando condiciones concretas para que el proyecto se consolide. Esta base que le da apoyo y lo sostiene puede ser de carácter científico, técnico, social o político.”

## 1. Conceptualización de la Sostenibilidad

- ❑ **En síntesis, sostenibilidad financiera, para el tema que nos ocupa, es la capacidad en el tiempo de mantener los flujos financieros necesarios para la gestión apropiada de los sectores de salud, educación y otros sectores sociales.**
- ❑ **La sustentabilidad financiera es la base para la sostenibilidad. Aquella está constituida por las políticas, las leyes, la filosofía del Estado.**





## 2. Capacidades y limitaciones de las EFS y el caso ecuatoriano

- ❑ La capacidad y limitaciones de cada EFS dependen del marco jurídico de los países.
- ❑ Nuestro enfoque se refiere al caso ecuatoriano.
- ❑ La Constitución Política y la ley confieren a nuestra EFS atribuciones para controlar ingresos, gastos, inversión, utilización de recursos y bienes públicos.
- ❑ Como se aprecia, contamos con un marco jurídico amplio para el ejercicio de las actividades de control; sin embargo, tenemos varias limitaciones.



## 2. Capacidades y limitaciones de las EFS y el caso ecuatoriano

### LIMITACIONES

- ❑ Las actividades de control se practican a las entidades públicas y privadas que administran recursos públicos, como entes individuales.
- ❑ Los resultados de esas actividades no se integran por sectores. El análisis se concentra en cada entidad y no incluye enfoque integral.
- ❑ Las recomendaciones son formulaciones aisladas y reiterativas.
- ❑ El enfoque de las actividades de control no considera planificación de Estado y de gobierno.



## 2. Capacidades y limitaciones de las EFS y el caso ecuatoriano

### CAPACIDADES

- ❑ También tenemos fortalezas derivadas de la Ley Orgánica que rige nuestra EFS, y competencias para controlar “sectores”:
  - Examen global de la *gestión pública*.
  - Requerir *estudios técnicos* en los ámbitos de las competencias de la EFS.
- ❑ A pesar de las limitaciones existen capacidades para emitir recomendaciones por sectores y elevar la posibilidad de eficacia del órgano de control, en procura de sostenibilidad y sustentabilidad de sectores sociales.



### 3. Ponencia

- ❑ **El control de las entidades que conforman los sectores sociales, y los resultados, deben servir para un diagnóstico general del nivel en el que se imparten las políticas y estrategias y elevar la eficacia de las recomendaciones.**
  
- ❑ **Esta propuesta podrá constituir un aporte a la “sostenibilidad” y a la “sustentabilidad” de los sectores sociales, sin soslayar factores como:**
  - **La estabilidad socioestructural.**
  - **La complejidad de la superestructura y de la infraestructura.**
  - **La estabilidad económico – financiera.**
  - **La incertidumbre y el riesgo.**



### 3.1 El papel de las recomendaciones

**Las recomendaciones pueden generar aportes siempre y cuando:**

- ❑ **Exista conexión con los temas examinados.**
- ❑ **Su contenido se enmarque en las normas aplicables.**
- ❑ **El análisis se centre en los factores que inciden en la sostenibilidad y sustentabilidad de los sectores sociales.**

**El rol de las recomendaciones debe servir para la mejora de la gestión y para la sostenibilidad, en el tiempo, de los sectores de salud, educación, seguridad social y otros.**



### 3. Ponencia

#### 3.2. Enfoque de Auditoría a planes y políticas de gobierno

- ❑ **Las EFS deben procurar el desarrollo de metodologías para el examen de los planes y políticas de Estado y gobierno, por áreas.**
- ❑ **Además deben prever otras acciones que permitan mayor efectividad, como:**
  - **Generar alianzas estratégicas con otros órganos de control.**
  - **Procurar el acceso a sistemas de información especializados.**
  - **Capacitación del personal.**



### 3. Ponencia

#### 3.3. Enfoque hacia las cifras

- ❑ **El enfoque del análisis puede ser estático o dinámico.**
- ❑ **En el primer caso, el análisis de los estados financieros consolidados permite:**
  - **Identificar inconsistencias.**
  - **Establecer con exactitud el origen de las inconsistencias.**
  - **Formular las recomendaciones para alcanzar sostenibilidad financiera.**
- ❑ **El análisis dinámico implica:**
  - **Desarrollo de modelos para identificar sensibilidad de factores financieros.**

### 3. Ponencia

#### 3.4 Enfoque hacia los indicadores de *Sostenibilidad, Flexibilidad y Vulnerabilidad*

- La información de los tableros de indicadores, se ha constituido en un insumo importante para los sistemas de alerta temprana.**
  
- El monitoreo permanente de esa información asiste a la toma de decisiones oportunas.**



### 3. Ponencia

#### 3.4. Enfoque hacia los indicadores

## SOSTENIBILIDAD

***Es “el grado en el que una administración pública puede mantener los programas actuales, y cumplir los compromisos pendientes con los acreedores sin incrementar las cargas sobre la economía. Los indicadores básicos de la sostenibilidad se presentan como la proporción de la deuda pública, y el déficit fiscal en el producto interno bruto (PIB).”***



### 3.4. Enfoque hacia los indicadores **SOSTENIBILIDAD**

- ❑ **Las asignaciones del presupuesto del Estado para cada sector, en relación con el PIB, serán sostenibles o no en el tiempo.**
- ❑ **Si el PIB crece en proporción superior a requerimientos del presupuesto, o si éstos crecen en proporción inferior al PIB, será sostenible.**
- ❑ **Para este análisis deben determinarse techos y pisos o rangos tolerables para manejo de factores y resultado.**



### 3. Ponencia

#### 3.4. Enfoque hacia los indicadores

### **FLEXIBILIDAD**

***Es la capacidad de la administración pública para incrementar sus fuentes de recursos financieros para atender las demandas crecientes de los sectores analizados (salud, educación, seguridad social), lo que podría generarse a través del incremento de la carga impositiva o de la deuda interna o externa del país.***



### 3. Ponencia

#### 3.4. Enfoque hacia los indicadores

## VULNERABILIDAD

***Grado en que una administración depende de fuentes de financiamiento que se encuentran fuera de su control, tanto interna como externamente, para atender las demandas crecientes de los sectores analizados (salud, educación, seguridad social).***

***A mayor dependencia, mayor vulnerabilidad de los sectores sociales .***



### 3. Ponencia

#### 3.4. Enfoque hacia los indicadores

- ❑ Para que los resultados sean más útiles y confiables, deben realizarse series de cálculos.
- ❑ Se pueden hacer desagregaciones en juegos de indicadores a menor nivel.
- ❑ El correcto ejercicio de los cálculos e interpretación, permitirá formular recomendaciones adecuadas, a fin de alcanzar la sostenibilidad de los sectores analizados.



### 3. Ponencia

#### 3.5. Enfoque a la determinación de riesgos

- ❑ Desde el informe COSO (Comitte of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission), el aporte más significativo al sistema de control interno ha sido la versión COSO II, que pone énfasis en la evaluación de los riesgos corporativos.
- ❑ COSO ha tenido mucha acogida en la Región y en Ecuador. Un ejemplo son las Normas de Control Interno para el sector público.
- ❑ Es esencial que las EFS asesoren en la focalización de los riesgos, y que las recomendaciones se orienten a que los eventos tengan una incidencia mínima en la gestión.

### 3. Ponencia

#### 3.6. Ajustes normativos de las EFS

- ❑ **Para ejecutar estas acciones posiblemente se requiera introducir reformas a las normas jurídicas de cada país.**
- ❑ **Desde luego, esa decisión corresponde a la soberanía de los estados.**



## 4. Conclusiones y Recomendaciones

### 4.1. CONCLUSIONES

- ❑ **Conceptualizar la sostenibilidad.**
- ❑ **Casos de EFS que no emiten recomendaciones.**
- ❑ **EFS de Ecuador no realiza exámenes por sectores.**
- ❑ **Es necesario revisar el papel de las EFS, de las metodologías y recomendaciones.**





## 4. Conclusiones y Recomendaciones

### 4.2. RECOMENDACIONES

- ❑ **Desarrollar metodologías para análisis de planes de gobierno y Estado.**
- ❑ **EFS deben realizar seguimiento permanente de recomendaciones.**
- ❑ **Utilizar técnicas como la sostenibilidad, la vulnerabilidad, la flexibilidad; análisis de las cifras; el análisis y gestión de riesgos, entre otras.**



**GRACIAS POR SU ATENCION**

**Ab. Carlos Pólit Faggioni**

**CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO  
DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

